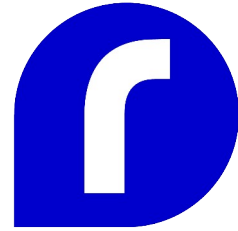


Populismo y democracia en Costa Rica: tensiones y conflicto de poderes en 2025



DOI: <https://doi.org/10.22458/rr.v16i1.6377>

Recibido: 18 de julio 2025

Revisado: 3 de octubre 2025

Aprobado: 22 de octubre 2025

Fernando José Méndez Castellanos
Costarricense. Sociólogo. Asistente
investigador del Programa Análisis
de Coyuntura de la Sociedad
Costarricense, de la Escuela de
Sociología, Universidad Nacional
(Costa Rica).

Correo electrónico:
fernando.mendez.castellanos@est.una.ac.cr

ORCID: [0009-0001-6590-5789](https://orcid.org/0009-0001-6590-5789)

Resumen: Desde los albores del siglo XXI, la democracia costarricense enfrenta nuevos desafíos que han reconfigurado el panorama político nacional, como la crisis del sistema de partidos políticos, el desalineamiento electoral y la decreciente participación ciudadana en las urnas. No obstante, esta investigación pretende evidenciar un problema que va más allá de lo electoral: el auge de discursos antidemocráticos, antisistema y antiinstitucionales, promulgados desde altas instancias del poder político, dirigidos a erosionar la legitimidad de instituciones públicas y del régimen democrático representativo. Se argumenta, en este sentido, que hay una creciente tendencia al deterioro de la democracia en el país, que está siendo profundizada por nuevas actitudes populistas que ganan terreno en la política y la ciudadanía costarricense.

Palabras clave: *democracia; conflicto de poderes; populismo; institucionalidad democrática; derechos humanos*

Populism and democracy in Costa Rica: analysis of the inter-branch conflict in 2025

Abstract: Since the dawn of the 21st century, Costa Rican democracy has faced new challenges that have reshaped the national political landscape, such as the crisis of the political party system, electoral dealignment, and declining citizen participation at the polls. This research, however, aims to highlight new challenges that go beyond the merely electoral: the rise of anti-democratic, anti-system, and anti-institutional discourses promulgated from the highest echelons of political power, with systematic attacks on the legitimacy of public institutions and the representative democratic system. In this sense, it is argued that there is a growing trend toward democratic deterioration in the country, which is being exacerbated by new populist attitudes that challenge Costa Rica's historic democratic achievements.

Key words: *democracy; inter-branch conflicts; populism; democratic institutionalism; human rights*

Introducción

Este artículo es la ampliación de un segmento del informe cuatrimestral del Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense, de la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional, divulgado por el autor y el coordinador del programa ante los medios de comunicación costarricenses el 5 de junio de 2025. Véase el informe en Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense. 2025. El primer cuatrimestre del 2025: entre violencia y enfrentamiento político. Heredia: Universidad Nacional. https://drive.google.com/file/d/1eYj2Bq_mMnhx2x-EHW2abGygzJ5Rr69/view?usp=sharing.

En el istmo centroamericano, las democracias están en crisis. La región señala, de manera preocupante, nuevas tendencias hacia la autocratización que devuelven la ola democratizadora de la década de 1990. Hacia el primer cuarto del siglo XXI, hay un claro deterioro de la división de poderes en favor de la figura del Ejecutivo, así como un importante crecimiento de actitudes proautoritarias, escépticas y ambivalentes hacia la democracia (PEN 2025a; Díaz 2025).

A pesar de la existencia de procesos electorales continuos y la apertura económica neoliberal a los mercados globales, la marcada ausencia de políticas de redistribución del ingreso convierte a muchas de las incipientes democracias centroamericanas en apenas un “cascarón electoral para legitimar a aquellos en el poder” (Díaz 2025, 8), mientras que perduran situaciones estructurales de pobreza, desigualdad y exclusión social (Pignataro et al. 2021).

La tendencia al deterioro democrático en Centroamérica, agudizada en la última década, ha convertido a la región en un mosaico político en el que coexisten tanto democracias liberales y semidemocracias como regímenes híbridos y autocracias (PEN 2025a). Ante los acuciantes niveles de desigualdad y violencia —que aumentaron pese a las promesas de la globalización económica—, así como por la deslegitimación de muchas instituciones de la democracia representativa (a saber: los partidos políticos y los congresos), ha crecido en Centroamérica el sentimiento de desafección hacia la democracia. Desde 2012, por ejemplo, de acuerdo con datos del LAPOP (citado en Pignataro et al. 2021), la insatisfacción con la democracia es un hecho prácticamente generalizado en la mayoría de los países en la región, con una marcada y estrepitosa caída en los niveles de satisfacción, entre 2008 y 2018, en casos como el de Costa Rica.

La situación de Costa Rica, a pesar de esto, sigue siendo comparativamente más favorable que la del resto de países de la región. De acuerdo con la tipología de Crespo (2017), hoy día, el país sigue siendo una democracia de legitimidad liberal-republicana, es decir, que posee un sistema político apegado al constitucionalismo y a la independencia entre poderes, con una institucionalidad democrática sólida y descentralizada.

En 2024, todavía Costa Rica destacó, al reafirmar su histórica posición como la única democracia plena de Centroamérica y el Caribe de acuerdo con el *Democracy Index* de *The Economist Intelligence Unit* (EIU) (2025), así como al mantener el segundo puesto en América Latina, solo después de Uruguay. Sin embargo, incluso con estos logros históricos, el país no escapa a los crecientes embates a los que hace frente el sistema democrático a nivel regional.

En la actualidad, la democracia costarricense tiene importantes desafíos, tanto en lo que atañe a los procesos electorales como en lo que respecta a la praxis política, es decir, la construcción de diálogos democráticos y la formulación de políticas públicas que favorezcan el desarrollo humano. Los procesos electorales del país han sido afectados por niveles preocupantemente elevados de abstencionismo desde 1998 (Díaz 2025), particularmente de los estratos medios (PEN 2022). De manera análoga, hay un panorama generalizado de desencantamiento hacia los partidos políticos, en especial, los tradicionales, con una creciente “volatilidad” del voto tras la superación del bipartidismo que ha sido acompañada por la multiplicación descontrolada de nuevas fuerzas políticas alternativas (Cuitiño 2021).

En este contexto, por un lado, Costa Rica y otras democracias de la región experimentan, más que nunca, una difícil tensión entre estados presidencialistas y sistemas multipartidistas fraccionados (Díaz 2025), que dificulta la efectividad legislativa de los oficialismos y dilata los procesos de toma de decisión. De acuerdo con el número efectivo de partidos (NEP) (citado en Pignataro et al. 2021), por ejemplo, entre los años 2000 y 2020, se ha disparado, de manera vertiginosa, el número de partidos políticos en Costa Rica. No obstante, la erosión de los partidos tradicionales y la creciente oferta de “terceras vías”, más volátiles y numerosas, no se ha traducido en un mayor apoyo a estas instituciones partidarias: la mayor oferta política no fue respondida con más demanda por parte de la ciudadanía. En consecuencia, las “nuevas generaciones... crecen en un ambiente de más alternativas políticas, dada la fragmentación y el auge de terceras fuerzas que emergen de partidos tradicionales, pero sin el grado de institucionalización y arraigo social que tenían las fuerzas políticas predecesoras” (Pignataro et al. 2021, 17).

Por otro lado, a pesar de estas crecientes problemáticas de la democracia electoral, es claro que las democracias del istmo experimentan ahora transformaciones complejas que desbordan la crisis de los partidos políticos y el decrecimiento de la participación política. En el marco de problemas sistémicos de desigualdad, inseguridad y de crisis de las instituciones representativas, Centroamérica vislumbra un nuevo e impetuoso auge de populismos que comienza a arraigarse con fuerza en la región: desde Nayib Bukele, en El Salvador, y Daniel Ortega, en Nicaragua, hasta mandatarios como Rodrigo Chaves, en Costa Rica, aumentan en el istmo los casos paradigmáticos que representan este renacido espectro populista (Méndez-Castellanos 2025; Díaz 2025).

De acuerdo con autores de la literatura especializada, como Rosanvallon (2021, 9), el populismo, más allá de ser una patología de las democracias o su contraproyecto, es una forma de “democracia límite”, de democracia simplista y polarizada, fundamentada en representaciones dicotómicas de la realidad social –un pueblo oprimido y una élite corrompida– que inducen a una estrecha identificación emotiva hacia el líder que encarna al “Pueblo” (en singular).

El populismo, a grandes rasgos, es una ideología cimentada en discursos polarizantes que reduce los problemas de la democracia a una confrontación li-

neal entre la gente común y las autoridades en el poder, empleando terminologías abstractas, morales y dicotómicas; por ejemplo: “voluntad general”, que son asumidas como homogéneas y contrapuestas al *establishment* de una élite corrupta, una casta infiltrada en el poder y opuesta a la negociación directa con la del Pueblo (Mudde y Rovira Kaltwasser 2017; Rosanvallon 2021).

Esa representación populista, además, enfatiza la opinión popular espontánea, los recursos electorales y referéndums como único mecanismo de legitimación y validación de la democracia; de esta forma, se opone a autoridades no electas por la ciudadanía, como las magistraturas de los tribunales, así como a los partidos tradicionales e instituciones que protegen los derechos humanos. Este es el caso de líderes populistas, en El Salvador y en Costa Rica, como el actual mandatario salvadoreño Nayib Bukele o el excandidato presidencial costarricense Fabricio Alvarado (Pignataro et al. 2021), quienes sitúan a las élites corruptas en las estructuras bipartidistas que se dividieron el poder por décadas, como el FMLN y ARENA, en el primer caso; o el PLN y el PUSC, en el segundo, a la vez que atacan la integridad e independencia del Poder Judicial y a las oenegés de derechos humanos, asociándolos con grupos de poder perversos (PEN 2025a; Díaz 2025).

De manera innovadora, además, los líderes populistas logran imponerse en el ámbito emotivo, interpelando a aquella dimensión afectiva de la política que usualmente queda de lado en las democracias burocráticas y racionales: para Rosanvallon (2021), los ejecutivos populistas construyen una autoidentificación pasional con el Pueblo, y el Pueblo la construye con estos. Por ende, el campo de acción del populismo no es la racionalidad, sino la emotividad: los líderes populistas encarnan una oposición mesiánica a una élite enemiga del pueblo, el *establishment*, explotando sentimientos como el enojo y el miedo. Son, en particular, importantes para el populismo los resentimientos de estatus y la sensación de abandono de muchas poblaciones, por ende, se abusa de dicotomías discursivas como “nosotros” y “ellos”, ya sea con las élites corruptas o con sus grupos supuestamente favorecidos, como las personas migrantes, por ejemplo.

Los efectos de ese fenómeno sobre la democracia son, no obstante, controvertidos. Przeworski (2022, 16) considera, como parte del ejercicio democrático saludable, el populismo que denomina “participativo”, el cual vincula con procesos de autogobierno y participación ciudadana, mientras que el populismo “delegativo”, que concentra poderes en la figura del Ejecutivo, lo considera como nocivo para la democracia, puesto que puede derivar en procesos de autocratización o, en palabras de Rosanvallon (citado en Annunziata 2021, 260), “degenerar en ‘democradura’”.

El riesgo de este fenómeno consiste en que, con una excesiva concentración de poderes, los líderes populistas en el poder difundan una narrativa acerca de “la resistencia de una oposición malintencionada” infiltrada en el sistema, en cuya razón, busquen “desmantelar controles institucionales que se originan en el sistema de separación de poderes, los cuerpos legislativos y los tribunales”.

En este sentido, el populismo es una manifestación de la democracia que, si bien no siempre es dañina, puede resultar muy peligrosa para democracias liberales (Mudde y Rovira Kaltwasser 2017; Rosanvallon 2021; Przeworski 2022), como es el caso de Costa Rica. De acuerdo con Mudde y Rovira Kaltwasser (2017), por ejemplo, algunas formas de populismo llevan, en los casos más graves, a la censura de la oposición y la autocratización del régimen. La noción simplista y polarizante de “Pueblo”, típica de líderes populistas, implica una idea de pureza y homogeneidad que se opone al pluralismo y a las garantías institucionales que protegen a las minorías: los migrantes son, por ejemplo, las víctimas por excelencia del populismo europeo de extrema derecha.

El auge del populismo en Centroamérica coincide, además, con dilatados procesos de deterioro democrático en el istmo que ya tenían varias décadas gestándose: desde la desintegración de los partidos políticos tradicionales y los altos niveles de insatisfacción ciudadana hasta la erosión de la independencia de los tribunales y el Poder Judicial, son diversas las señales que auguran un malestar en las democracias de la región. El populismo, en este caso, parece ser un síntoma de la disfuncionalidad, ineficiencia y descontento con el sistema político que ha venido consolidándose en las últimas décadas. La erosión democrática, aun así, —o lo que también se acostumbra a llamar como *crisis* de las democracias—, es un proceso complejo, con muchas facetas y formas, y está, muchas veces, marcado por particularidades históricas.

Pese a lo anterior, la literatura especializada coincide en identificar varios indicios clave que señalizan el rumbo del declive democrático. Para autores como Levitsky y Ziblatt (2018) y Przeworski (2022), los principales indicadores de este proceso son: 1) la pérdida de apoyo a los partidos políticos y las instituciones representativas; 2) la deslegitimación y la erosión de los contrapesos institucionales, sobre todo los tribunales y congresos; 3) la censura a los medios de comunicación y el ataque a los derechos y libertades civiles de la oposición política y las minorías; 4) el sentimiento de desafección a la democracia, la ambivalencia y el no apoyo al sistema; y 5) el aumento de posiciones autoritarias y antidemocráticas vinculadas a una figura carismática.

La opinión pública, en todo caso, da señales importantes de qué tan dispuesta está la ciudadanía a defender el sistema democrático de procesos de erosión o, por el contrario, qué tan dispuesta estaría a apoyarlos (Przeworski 2022). En este sentido, si bien hay democracias que pueden perdurar con importante descontento ciudadano —como Costa Rica—, lo que resulta difícil es que estas “sobrevivan cuando los actores políticos socavan intencionalmente la institucionalidad con el fin de aniquilar la oposición y perpetuarse en el poder” (Pignataro et al. 2021, 25).

Este último punto es bastante representativo del deterioro democrático centroamericano, ya que, en la región, “la ruptura democrática ha sido incremental, es decir, parte del proceso de erosión en el que los ejecutivos menoscaban los mecanismos institucionales de preservación del equilibrio de poderes y los derechos políticos y sociales” (Pignataro et al. 2021, 2).

Como se expondrá en los siguientes cinco apartados, cada uno de los cinco síntomas principales de deterioro democrático recién expuestos ya están relativamente presentes en Costa Rica, incluso, algunos de ellos muy asentados. Esto marca un panorama crítico para la democracia que es atizado por el desmedido aumento de actitudes populistas y antidemocráticas por parte del actual mandatario del país, Rodrigo Chaves, y sus seguidores políticos. Con mayor precisión, estas tendencias de deterioro democrático –algunas ya muy antiguas– están profundizándose y arraigándose aún más ante un escenario nacional marcado por el conflicto agudo entre los poderes de la república y la narrativa antisistema del oficialismo costarricense.

En este sentido, tanto en el país como en el resto de la región, se evidencia un proceso de deterioro democrático acentuado por la “penetración del populismo”, que ha “debilitado la imagen de los partidos y el rol que estos deben jugar en una democracia” (Corporación Latinobarómetro 2024, 46).

Ahora bien, Costa Rica atestigua la emergencia de un populismo fundado en una narrativa antiinstitucional, promulgada, sobre todo, desde Poder Ejecutivo, el cual inclina la balanza en favor de tendencias crecientemente autoritarias y antidemocráticas, a la vez que mantiene amplios márgenes de apoyo popular en su principal figura, Rodrigo Chaves. En otras palabras, se trata de un populismo que “entraña el peligro de que una mayoría apoya a un gobierno que logra y brinda lo que la mayoría quiere, pero subvierte las instituciones democráticas” en el proceso (Przeworski 2022, 17).

La presente investigación surge como ampliación de un informe cuatrimestral del Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense (2025), en su capítulo titulado “Estilo presidencial de Rodrigo Chaves Robles en el cuatrimestre de enero a abril de 2025”, que fue redactado y presentado por el autor ante la prensa nacional en junio de 2025. El artículo se fundamenta en un análisis documental riguroso de fuentes oficiales e institucionales, como proyectos de ley presentados en la Asamblea Legislativa, y otras fuentes documentales, verbigracia: los informes del Programa Estado Nación (PEN), publicados en 2024 y 2025; en especial, el Estado de la Justicia, el Estado de la Región y el Estado de la Nación.

El análisis, igualmente, involucró una revisión sistematizada del acontecer político por medio de la prensa nacional, además de un uso continuo de la base de datos de Delfino.cr para trazar el quehacer legislativo del periodo en cuestión. Los datos fueron complementados con el uso de informes de encuesta del Centro de Investigaciones y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP); del Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), de la Universidad Nacional (UNA), y de la Corporación Latinobarómetro (2024), con el fin de identificar tendencias de apoyo a la democracia y las instituciones representativas.

La confrontación populista hacia el Congreso: entre el ataque verbal y el veto total

El esquema de multipartidismo fraccionado que ha caracterizado la política nacional durante las últimas dos décadas ha implicado una profunda reconfiguración de la democracia, así como del sistema de partidos costarricenses que había imperado desde 1953 (Cuitiño 2021). Un claro ejemplo de esta transformación es el carácter cada vez más fragmentario que tienen las asambleas legislativas. En los últimos cuatro periodos presidenciales, de 2010-2014, 2014-2018, 2018-2022 y 2022-2026, el Poder Ejecutivo ha perdido, de manera significativa, su incidencia en el parlamento, entonces, se han consolidado gobiernos de minorías legislativas y –lo que es lo mismo– sin mayoría simple para impulsar su agenda legislativa.

De acuerdo con el Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense (2024, 2025), el actual periodo presidencial destaca por altos niveles de conflictividad entre el presidente y los partidos políticos de oposición, con una marcada escisión entre ambos poderes. En las últimas administraciones, la incapacidad del Ejecutivo para formar mayoría en la Asamblea ya había sido objeto de múltiples disputas, así como de un aumento de los vetos y un mayor tiempo en la toma de decisiones (PEN 2024). El actual mandatario, no obstante, muestra poca voluntad de diálogo y cooperación interpartidaria en un congreso que, al igual que el de sus predecesores, es multipartidista y fraccionado, manteniendo una posición de aislamiento político en la que, como se evidenció en sus dos primeros años, “la presencia de coaliciones fue la más baja del presente siglo” (PEN 2024, 46).

Los congresos fraccionados que han sucedido al bipartidismo centroamericano, en las últimas décadas, han sido, tanto en Costa Rica como en el resto de la región, un punto de tensión importante para estados cuyo diseño institucional es presidencialista, una debilidad ya constatada en muchas democracias de este tipo (Przeworski 2022). A lo largo de la administración Chaves Robles, sin embargo, la confrontación entre el Ejecutivo y la Asamblea Legislativa ha escalado de manera radical, principalmente, por medio de ataques verbales degradantes dirigidos con nombre y apellido a personas legisladoras del plenario en espacios mediatizados (Mora 2025a), en los que el presidente aprovecha para difamar la labor de diferentes fracciones legislativas y de magistraturas del Poder Judicial (PEN 2025b). La Asamblea Legislativa es, en este sentido, la institución más atacada por la retórica antiinstitucional del presidente, quien realiza constantes embates populistas impugnándole ser corrupta y estar tomada por élites político-económicas, como los Arias.

Junto a ese ya repetitivo uso de retóricas belicosas en las conferencias de prensa, hay un palpable aumento en el empleo de mecanismos formales de confrontación con el Poder Legislativo que no fueron usuales en 2023 ni en 2024 y que resurgieron, de manera abrupta, en el 2025: se trata, en este caso, del uso sistemático del veto presidencial a leyes propuestas por partidos de oposición. La intensidad con la que se usó el veto, tanto en la práctica como en forma de amenaza, constituye, a todas luces, un hecho inusitado en la

actual administración, ya que, si bien el presidente ya había vetado seis iniciativas legislativas en años anteriores, a inicios de 2025, cuatro proyectos de ley propuestos por fracciones de oposición y aprobadas por la Asamblea Legislativa fueron vetados de manera total por el mandatario.

De esta manera, como se muestra en la tabla 1 y en la gráfica 1, en los tres meses que van del 14 de febrero al 14 de mayo, Chaves hizo mayor uso del veto total que en todo 2022 (anteriormente su año con más vetos), mientras que un 40% de los vetos presidenciales se emitieron en el primer semestre de 2025. Además, la amenaza del veto fue una herramienta recurrente de confrontación hacia el congreso durante ese periodo, como el caso de un veto de parcial anunciado, pero no consumado, al expediente 23 578 “Ley para reducir el Impuesto sobre la Renta a las personas trabajadoras independientes de menores ingresos” (Martínez 2025), así como otra amenaza incumplida de veto total al expediente 23 885 “Ley para regular las nuevas formas de propaganda” (Mora 2025b).

Tabla 1. Proyectos de ley vetados Rodrigo Chaves en los primeros seis meses de 2025

Expediente	Proyecto de ley	Fecha	Estado
10 643	Ley para fomentar los vuelos de bajo costo entre Costa Rica y Centroamérica	14/02/2025	Vetado
10 656	Ley para garantizar la reglamentación de leyes por parte del Poder Ejecutivo	28/02/2025	Vetado
22 817	Adición de los artículos 226 bis y 226 ter a la Ley N.º 7 333, Ley Orgánica del Poder Judicial, de 5 de mayo de 1993, y sus reformas	06/05/2025	Vetado
24 495	Reforma al artículo 193 del Código Procesal Penal N.º 7 594, del 10 de abril de 1996	14/05/2025	Vetado

Fuente: Elaboración propia a partir de datos emitidos por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (30 de junio de 2025).

Desde una perspectiva a largo plazo, lo anterior señala el retorno del uso del veto total (en la práctica y en forma de amenaza) como poder formal que había estado ausente en la estrategia confrontativa del presidente, en 2023 y 2024, pero que sí tuvo gran relevancia en su estilo político durante 2022, a pesar de que la alta cantidad de resellos redujo la efectividad del veto presidencial a un 20% en sus primeros dos años (PEN 2024). De manera análoga, puede señalarse *a priori* con los datos disponibles que, en las circunstancias actuales, la efectividad del veto presidencial podría seguir siendo muy baja y, a pesar de que, hacia el 30 de junio de 2025, ninguno de sus vetos fue resellado (tabla 1.1.), estos aún no han tenido un resultado conclusivo; por lo tanto, la posibilidad de resello perdura en la segunda mitad del año.

Respecto de los principales puntos de discrepancia entre ambos poderes, se evidencia que, al igual que la producción legislativa del oficialismo, casi todos los vetos emitidos por el presidente tienen relación con temáticas muy acotadas, sobre todo, en materia económica. Esto porque la mayoría de los desacuerdos con el Congreso parecen referirse, fundamentalmente, a cuestiones fiscales; y, en ocasiones, institucionales, como los vuelos baratos a Centroamérica y las pensiones anticipadas del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), en el primer caso; o la sepultada Ley Jaguar y la Ley para regular las nuevas formas de propaganda, en el segundo.

Esta coyuntura evidencia el carácter multifacético de la estrategia populista del presidente, que transita del uso del “megáfono” –el ataque verbal y la violencia simbólica de las conferencias de prensa (PEN 2024)– al del veto total como mecanismo constitucional de choque con el Congreso. Con esto, no se pretende decir que el “megáfono” y la confrontación verbal han caído en desuso, sino que estas tácticas informales se conjugan con facultades constitucionales de confrontación hacia una institución legislativa con la cual no existe diálogo político multilateral, hecho acentuado por la ausencia de jerarquía en el Ministerio de la Presidencia desde enero de 2025 (Ramírez 2025).

En todo caso, los eventos mediatizados son aún, por excelencia, los espacios en los que el actual mandatario continúa promulgando su narrativa contraria a los partidos políticos y los contrapesos e instituciones de la democracia costarricense. La Asamblea Legislativa y los diputados, por ejemplo, fueron las entidades con más menciones en las conferencias de prensa del Consejo de Gobierno, una de las principales plataformas de ataque del presidente hacia otros poderes, tanto en los años de 2022-2023 como de 2023-2024, seguidos muy de cerca por el Poder Judicial y la Contraloría General de la República (PEN 2025b).

Gráfico 1. Vetos emitidos por Rodrigo Chaves Robles, mayo de 2022 y junio de 2025



Fuente: *Elaboración propia a partir de datos emitidos por la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (20 de junio de 2025).*

Durante el 2025, aumentaron, de manera significativa, las tensiones entre el presidente y el jerarca del Poder Legislativo, agudizadas por una campaña de desprestigio activamente promulgada por Rodrigo Chaves en contra de la reelección de Rodrigo Arias como jerarca en el plenario, que destacó por la alta frecuencia de insultos y comentarios edadistas y gerontofóbicos emitidos por el presidente (Ávalos-Rodríguez 2025; Solano 2025a).

En el marco de esa confrontación, el mandatario calificó la posible reelección de Arias, en mayo, como “escupirle en la cara a la consciencia nacional” (Muñoz-Solano 2025, párr. 8), mientras amenazó con no nombrar un jerarca para el Ministerio de la Presidencia si este volvía a ser electo, y sostuvo que “poner un ministro para ir a dialogar con Rodrigo Arias es un desperdicio de recursos y de tiempo” (Sequeira 2025, párr. 2, 11).

En este sentido, el proyecto populista del mandatario, muy al estilo de los patrones propuestos por Rosanvallon (2021), gira en torno a la oposición mesiánica hacia la Asamblea Legislativa y los partidos políticos de oposición, instituciones que, a su vez, son centrales para la democracia y tienen un papel protagónico como barrera de contención ante abusos e incursiones autoritarias de los ejecutivos (Levitsky y Ziblatt 2018). Lo anterior ejemplifica muy bien, además, ese “ímpetu antielitista” característico del populismo, en el que se acusa a los partidos políticos, organizaciones multilaterales y burocracias de “distorsionar los vínculos auténticos entre los líderes populistas y la gente común” (Mudde y Rovira Kaltwasser 2017, 11; traducción propia).

De las conferencias de prensa a las calles: los intentos sistemáticos de erosionar la credibilidad ciudadana en el Poder Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones

El conflicto de poderes no es ajeno a la política nacional de la última década, sobre todo, en la relación entre el Ejecutivo y el plenario, que se ha vuelto crecientemente tensa a lo largo del siglo XXI. Sin embargo, de manera inédita en la historia de la Segunda República, la actual dinámica de enfrentamientos incitada por el presidente hacia el Congreso se ha extendido, de manera brusca y sistemática, a otros contrapesos institucionales de la democracia costarricense, en especial, instituciones como la Contraloría General de la República (CGR); La Defensoría de los Habitantes; la Sala Constitucional; la Fiscalía General de la República, y el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), que se han convertido en el blanco de ataques populistas que comprometen su legitimidad y la separación de poderes en el país.

El primer semestre de 2025 estuvo marcado, de manera histórica, por niveles inusitados de confrontación política entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, que, de acuerdo con el *Quinto Informe del Estado de la Justicia*, ponen a Costa Rica ante “un hecho sin precedente en la historia republicana del país” (PEN 2025, 25). En este caso, se ha transitado de los ataques en las conferencias de prensa, marcados por insultos e intentos sistemáticos de deslegitimar las labores de jefes del Poder Judicial, el OIJ, la Sala Constitucional y

la Fiscalía, al uso de otros espacios y mecanismos de confrontación, a saber: las calles.

En marzo de 2025, tras una extensa campaña mediática de acusaciones impulsada por el presidente contra la Fiscalía General de la República, el mandatario redirigió sus esfuerzos a promover, de manera abierta, la participación ciudadana en una marcha contra del fiscal general Carlo Díaz, acusándolo de actividades criminales y favoritismos políticos (Solano 2025b), así como cuestionando el desempeño del Poder Judicial y la Asamblea Legislativa (Chacón-Soto 2025).

Esas acciones, dirigidas desde los altos mandos de un poder de la República de Costa Rica, son de un alto riesgo para la democracia costarricense, pues se sirven de estrategias discursivas que inducen al conflicto, con un recurrente llamado al “patriotismo” y un uso sistemático de violencia simbólica. Esto pone en riesgo la independencia del Poder Judicial y llama a la ciudadanía a enfrentarse a instituciones claves del Estado de derecho costarricense, bajo el pretexto de que la soberanía del país está en riesgo.

Los ataques recibidos por personas magistradas por parte del presidente, asimismo, han sido acompañados de fuertes acusaciones de parcialidad política hacia el TSE, institución que Chaves repetidamente ha asociado con filibusteros (Madrigal 2025a) y a la que le ha reprochado que “están que se queman de ganas para dar un golpe de Estado Judicial” (Angulo 2025, párr. 10), refiriéndose a las investigaciones del Tribunal en su contra por beligerancia política y financiamiento paralelo de su campaña.

Para el presidente, la medida cautelar impuesta por esa instancia constituye una muestra de la “podredumbre” infiltrada dentro de la institución, mientras que también arremetió contra una magistrada y acusó al Tribunal de corrupción procesal, sosteniendo que “El cáncer hizo metástasis, hizo metástasis a la Asamblea Legislativa, a la Fiscalía y ahora hasta el Tribunal Supremo de Elecciones” (Madrigal 2025b, párr. 1, 5).

Como se ha señalado en Méndez-Castellanos (2025), estas estrategias discursivas han sido frecuentes a lo largo de su administración y han estado dirigidas, en particular, hacia la institucionalidad pública y democrática del Estado, cuestionando su legitimidad, por medio de una narrativa polarizante y revisionista de la historia del país. Esto pone en tela de juicio sus logros democráticos históricos, durante el siglo XX, y difunde, con el fin de capitalizar el descontento popular, una campaña de oposición mesiánica y antisistema “patriótica”, cuyo eje simbólico ha sido la figura mística del jaguar.

Así, muy al estilo de los patrones de comportamiento populista ya mostrados por Mudde y Rovira Kaltwasser (2017), el mandatario divulga en sus conferencias de prensa una narrativa maniqueísta con la que intenta situar al TSE y al Poder Judicial como la élite corrupta contrapuesta a la voluntad general. Además, hace hincapié en la necesidad de que la gente se movilice en contra de estas instituciones para reestablecer una auténtica democracia dirigida por el Pueblo.

La estrategia discursiva del mandatario ejemplifica, muy claramente, el modelo populista de democracia polarizada, presentado por Rossanvallon (2021), en el que, amparadas en un mantra electoralista, autoridades, en el Ejecutivo, cuestionan, de forma sistemática, a los poderes que no son electos por voto popular directo, como las magistraturas del Poder Judicial, y los acusa de instrumentos para proteger a los poderosos y de mediadores innecesarios entre el Pueblo y sus representantes.

Esa situación, inédita para el país, pone en riesgo el actual balance de poderes que ha imperado desde la fundación de la Segunda República, debido a que el presidente, que no es una figura hegemónica dentro del sistema político costarricense, está buscando, de manera sistemática, eliminar controles de otras instituciones descentralizadas y órganos de gestión pública horizontales, mientras que promueve la resistencia popular ante instituciones del Estado de derecho, tal y como han hecho otras figuras populistas recientemente en países como El Salvador.

Por un lado, lo anterior implicaría, de manera directa, un debilitamiento de los contrapesos institucionales y un mayor peso de la figura del Ejecutivo dentro del sistema político del país, es decir, una concentración de poder en una sola figura, en este caso, populista, y con un importante respaldo personalista (CIEP 2025). Por otro lado, el conflicto entre el Poder Judicial y el presidente ha tendido a incrementarse tras sus choques constitucionales con la Sala Constitucional, que ha revertido y condenado varias de las acciones del presidente en distintos momentos de su mandato.

Algunos ejemplos de dichas condenas son los vicios constitucionales encontrados por la institución en varios artículos de la Ley Jaguar 2.0, en 2024 (Sala Constitucional 2024), así como de la sentencia 2024-035183, que condena al Estado por la eliminación arbitraria que realizó el Ejecutivo de la declaratoria de interés cultural de la Marcha del Orgullo 2024 (Madrigal 2024). Hace poco, la institución condenó, también, al Estado con la sentencia 2025-016964, por violar la libertad de prensa y el derecho de acceso a la información pública (Sala Constitucional 2025), después de que el presidente mandase a callar e insultase a periodistas en sus conferencias de prensa, así se sumaron a otras resoluciones contrarias al actuar de Rodrigo Chaves.

De acuerdo con el PEN (2025b, 28), “los líderes populistas, democráticamente electos, han empleado esta táctica contra el Poder Judicial, pues consideran la independencia judicial un obstáculo para concentrar el poder político en manos del Ejecutivo, en contraposición a las disposiciones constitucionales y legales”. En concreto, las acciones del presidente pueden entenderse como una resistencia mediatizada al control legal y constitucional que ejercen sobre su figura tanto el TSE como la Fiscalía y la Sala Constitucional.

Por su parte, eso maquina una coyuntura crítica para la independencia del Poder Judicial en el país, que combina los bajos niveles de confianza de la población, los ataques verbales, las movilizaciones populares generadas por actores políticos de otros poderes y los atentados y amenazas directas del crimen organizado (PEN 2025b). De este modo, marcan la pauta de un cre-

ciente riesgo de regresión democrática vehementemente señalado por la literatura especializada (Levitsky y Ziblatt 2018; Przeworski 2022).

Retrocesos democráticos: ataques a la libertad de prensa y a los derechos humanos

La dinámica conflictiva del presidente, principalmente dirigida a las instituciones descentralizadas de la democracia costarricense, no escatima tampoco a la sociedad civil: los ataques verbales y las afrentas de Rodrigo Chaves se extienden a diferentes entidades no gubernamentales que se oponen a su gestión, como medios de comunicación, sindicatos y organizaciones sociales. El discurso hostil hacia periodistas y medios de comunicación críticos, por ejemplo, se ha agudizado a lo largo de su mandato (Méndez-Castellanos 2025), y provoca un importante deterioro de la libertad de prensa en el país (Reporteros sin Fronteras 2022, 2024, 2025; Sociedad Interamericana de Prensa 2024) y, en consecuencia, un deterioro en la democracia costarricense.

En efecto, uno de los elementos más sintomáticos de la crisis democrática, en Costa Rica, es la caída del país en todos los índices internacionales de libertad de prensa: solo en el *ranking* de Reporteros sin Fronteras (2022, 2025), el país ha caído 28 puestos durante la administración del presidente Chaves. No obstante, la Sala Constitucional ha mantenido un papel fundamental en la protección de este derecho, con varias resoluciones condenatorias contra el Ejecutivo por incurrir en prácticas de censura y de violencia verbal hacia periodistas. Incluso, una sentencia celebrada por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en un comunicado que las restricciones a la libertad de prensa en el país, aseguró que “son provocadas por la actitud del Poder Ejecutivo de estigmatizar e intentar amedrentar al periodismo crítico, situación que genera un clima de tensión que afecta el trabajo de los medios de comunicación y fomenta temor y autocensura” (SIP 2025, párr. 1).

De acuerdo con autores como Levitsky y Ziblatt (2018), lo anterior implica un ejercicio crecientemente autoritario del poder político que cercena las voces críticas con las pautas gubernamentales y busca hegemonizar el campo de las narrativas al silenciar las voces disidentes. Esto, para autores como Mudde y Rovira Kaltwasser (2017), constituye una pieza clave del ejercicio populista, que busca vincular los medios de comunicación tradicionales con la casta y los poderosos que actúan en contra la voluntad popular, e intenta, en cambio, instaurar sus propias pautas comunicativas. Muy al estilo de líderes como Manuel López Obrador, por ejemplo, Chaves comprendió muy pronto la importancia de las conferencias de prensa como una forma más directa de mediar con el Pueblo y convertirse en su voz en la lucha discursiva contra lo que el mandatario denomina la “tiranía” y la “dictadura perfecta” de la institucionalidad (Arroyo 2024, párr. 1, 3).

Respecto a los derechos humanos, es básico señalar el giro neoconservador en el estilo político del Ejecutivo durante el 2025, tanto en la política pública nacional como en las relaciones internacionales, agudizado desde el retorno

de Donald Trump a la Casa Blanca. La administración de Rodrigo Chaves mostró, de nuevo, durante el 2025, una agenda contraria a los derechos de varios grupos vulnerables, volviéndose a comprometer, como lo hizo en 2022 (Ruiz 2022), con proyectos políticos que antagonizan los derechos de minorías sexuales, mujeres y, recientemente, personas migrantes.

En este sentido, son numerosos los elementos que, iniciando el 2025, denotan un marcado impulso contrario a los derechos humanos y a los compromisos internacionales del Estado por parte del Ejecutivo: los ataques de Chaves y de la exministra de educación Ana Katerina Müller a la educación sexual con argumentos religiosos para excluirla de los programas de estudio (Matamoros 2025); la eliminación de los protocolos de *bullying* contra poblaciones LGBTQ+ en centros educativos (Matarrita-Chaves 2025); la propuesta de construir una cárcel inspirada en el Centro de Contención al Terrorismo (CECOT) salvadoreño tras la visita del Ministro de Justicia Gerald Campos a ese centro penitenciario (DW 2025); el decreto ejecutivo para eliminar el financiamiento institucional y la declaratoria de interés público de la Agenda 2030 (Madriral 2025c); entre otros.

En este orden de ideas, Costa Rica ha colaborado con Estados Unidos en acciones cuestionadas que afectan los derechos humanos de las personas migrantes, al recibir familias e infantes de muchas nacionalidades deportados por la nueva administración republicana en condiciones que la Defensoría de los Habitantes calificó de devastadoras e inhumanas (Segura 2025). Además, las presiones y las sanciones estadounidenses a personas diputadas y a expresidentes, en el marco de la discusión sobre 5G (Redacción del Observador 2025), así como la inusitada abstención de Costa Rica ante las Naciones Unidas en una votación por la paz en Ucrania (Arce 2025), evidencian la creciente injerencia de los Estados Unidos en la política nacional y un retroceso claro en derechos humanos y derecho internacional que dista de las anteriores posturas asumidas por el país.

El descontento popular con la democracia: una oportunidad para el populismo

En cuanto al apoyo a la democracia, se señala que ha habido una disconformidad bastante asentada entre la ciudadanía costarricense respecto a este sistema político, que tendió a incrementarse en las últimas décadas con importantes matices etarios: hacia el bicentenario de la independencia, por ejemplo, el apoyo a la democracia no solo era más bajo que una década atrás, sino que era comparativamente más bajo entre personas jóvenes (Pignataro et al. 2021). Aun así, en 2023, el perfil más importante de apoyo o rechazo a la democracia en Costa Rica fue el de demócratas liberales, es decir, personas políticamente tolerantes que apoyan el sistema democrático, que pasó del 11%, en 2014, al 25% de la población, y, así, se revirtieron patrones menos positivos de años anteriores (PEN 2025a).

La tendencia a la mejora en el apoyo a la democracia parece haber perdurado hacia 2024, pues pasó de un 56% a un 63% de la población, lo cual revir-

tió una caída experimentada en 2013 y 2023, años con los menores niveles de apoyo desde 1995, mientras que sí hay un ligero aumento entre quienes apoyan un régimen autoritario como sistema político preferencial, que fue un 17% (Corporación Latinobarómetro 2024). Para 2025, a su vez, el CIEP (2025) mostró que una mayoría del 58% de la población mantuvo su preferencia por un régimen democrático, pero una importante minoría del 39% consideró que este sistema ya cumplió su vida útil y es necesario remplazarlo.

Por su parte, la satisfacción con la democracia, en la opinión pública, es bastante menos favorable, debido a que el apoyo nominal a este sistema político no es garantía de satisfacción con sus resultados. En 2024, por ejemplo, las personas satisfechas con la democracia en el país eran solo el 45% de la población (Corporación Latinobarómetro 2024), un 18% menos que los que apoyan al sistema.

A pesar de tal opinión desfavorable, no indica necesariamente un mal estado del sistema democrático: aunque hubo un serio proceso de autocratización, en El Salvador, por ejemplo, la satisfacción con la democracia pasó de un 11% a un 62%, entre 2018 y 2024 (Corporación Latinobarómetro 2024), un fenómeno que está en estrecho vínculo con el populismo autoritario del mandatario Nayib Bukele y sus políticas de mano dura, que incrementaron la capacidad de respuesta del Estado ante problemas de inseguridad, aun si se consiguió violentando el Estado de derecho.

Como ha señalado Rosanvallon (2021), el populismo y la democracia no son antítesis ni tampoco opciones excluyentes; más bien, el populismo surge como respuesta a las aporías constitutivas de las democracias, al buscar resolver, de manera simplista y polarizante, un generalizado desencanto ciudadano hacia la experiencia democrática convencional, sentimiento bastante extendido en Centroamérica. La insatisfacción con la democracia es, por consiguiente, una condición que propicia el fortalecimiento del populismo —como el caso de El Salvador—, que se presenta como una oportunidad para revitalizar la democracia, incluso si esto no termina siendo así; y, por el contrario, se acaba por erosionar sus instituciones.

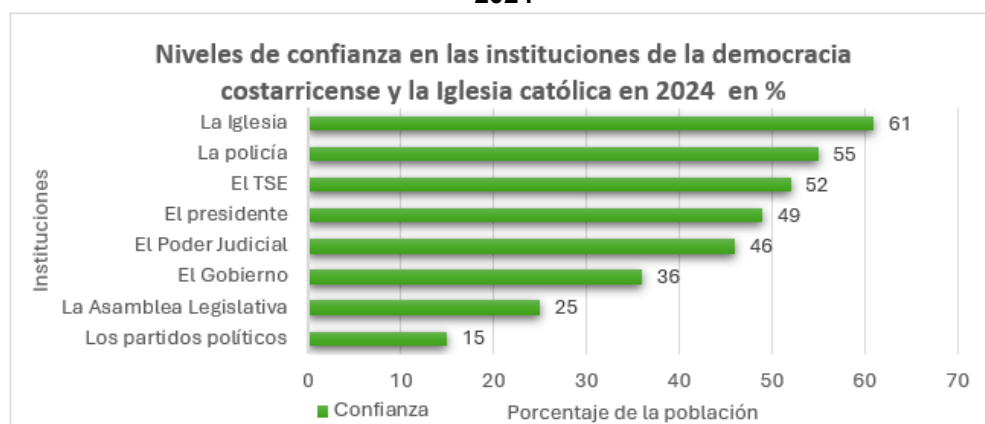
Un peligro mayor de deterioro real que se señala son los altos niveles de desconfianza y de disconformidad ciudadana en relación con las instituciones representativas, las únicas capaces de contener procesos de declive democrático y de concentración de poder (Levitsky y Ziblath 2018). En cuanto a este último punto, la democracia costarricense ha enfrentado importantes problemas en el apoyo a sus instituciones.

En 2025, al preguntarse sobre la afirmación: “No podemos solucionar los problemas de nuestras instituciones, es necesario eliminarlas y comenzar de nuevo”, la opinión pública mostró una importante división: un 45% estuvo de acuerdo, mientras que un 49%, no (CIEP 2025). En línea con tal aspecto, los niveles de confianza de la población, en los tres poderes de la República de Costa Rica y las instituciones de la democracia costarricense, han descendido.

do en comparación con años anteriores, incluso, muestran un panorama crítico para varias instituciones.

De acuerdo con la Corporación Latinobarómetro (2024), solo dos instituciones de la democracia costarricense tuvieron niveles de confianza superiores al 50%, en 2024: la policía (55%) y el TSE (52%), mientras que los partidos políticos y la Asamblea Legislativa tienen niveles de confianza extremadamente bajos, de un 15% y 25% respectivamente, y dista, por mucho, de la confianza recibida por instituciones como el presidente y la Iglesia católica, tal y como se observa en el gráfico 2.1.

Gráfico 2. Confianza en instituciones de la democracia y la Iglesia católica en 2024



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Corporación Latinobarómetro (2024).

En primera instancia, por un lado, la disconformidad con el desempeño del Poder Judicial en Costa Rica es todo menos nueva: de hecho, entre 2005 y 2023, las personas que no confiaban en el Poder Judicial fueron siempre mayoría y se mantuvieron por encima del 50%, incluso, a veces por amplios márgenes (PEN 2025b). La diferencia es que ahora “la crítica ciudadana a su desempeño se enmarca en un clima político con menor apoyo a la democracia” (PEN 2025b, 35), así como con un creciente apoyo a figuras personalistas (CIEP 2025). Las personas que creen en la independencia del Poder Judicial y apoyan valores democráticos asociados a esta institución, por ejemplo, constituyen apenas un 31,5% de la población, cifra casi igual a la de sus críticos más radicales, que son un 31%; muchos de estos con una particular afinidad a los discursos confrontativos del Ejecutivo (PEN 2025b).

Por otro lado, al igual que varios países latinoamericanos, Costa Rica vive un proceso acelerado de desarticulación del sistema de partidos políticos tradicionales. De hecho, desde 2013, un número creciente de latinoamericanos cree que la democracia puede funcionar sin partidos políticos —cifra que, en 2024, ascendió a un 35% de la población costarricense— (Corporación Latino-

barómetro 2024). Análogamente, en el país, apenas un 13% de la población asegura sentir simpatía con un partido político (CIEP 2025), porcentaje que dista, de modo abismal, del 90% de hace 30 años en la época bipartidista (PEN 2024). Este deterioro de la democracia de partidos, ya abordado por autores como Rosanvallon (2021), entraña el creciente riesgo de que sean figuras carismáticas y movimientos personalistas, y no, grupos ideológicos bien definidos los que tengan preponderancia en el nivel electoral.

De manera contundente, los datos sugieren una clara disconformidad popular con instituciones representativas de la democracia costarricense, así como una desafección generalizada hacia los partidos políticos y el Congreso, hecho que autores como Levitsky y Ziblatt (2018) consideran una peligrosa afrenta a la continuidad democrática y un escenario propicio para la aparición y la consolidación de populismos antidemocráticos. Esto es agravado, además, por el hecho de que, en 2024, un 80% de la población costarricense afirmó que la Asamblea Legislativa no les representa, un dato grave que asemeja a Costa Rica a otras democracias menos estables y más frágiles, como las de Perú, Ecuador y Honduras (Corporación Latinobarómetro 2024). Para el 2025, además, el CIEP (2025) evidenció que las instituciones democráticas peor valoradas del país en 2025 fueron, de acuerdo con el promedio del puntaje asignado por la población, los sindicatos (4,91), la Asamblea Legislativa (4,81) y los partidos políticos (4,3).

La única figura que ha presentado niveles estables de aprobación, por encima del 50% en los últimos tres años, ha sido el presidente del Poder Ejecutivo, Rodrigo Chaves, cuyos niveles de apoyo permanecen muy sólidos a lo largo de su mandato; además, cuenta con un fuerte apoyo personalista que lo diferencia de mandatarios anteriores (CIEP 2025).

Legitimidad carismática y tendencias antidemocráticas en la opinión pública

Los datos de opinión son igualmente elocuentes respecto a la coyuntura conflictiva que impera en el país desde 2022, ante esta disyuntiva, muestra un pronóstico sombrío para la democracia. De acuerdo con el IDESPO (2025), por ejemplo, en 2025, las críticas realizadas por el presidente al Poder Legislativo y al Poder Judicial poseen cifras mayoritarias de aprobación popular, con 60,2% y 59,3% de aprobación respectivamente, mientras que el 50,7% de la población también aseguró estar de acuerdo con la forma en la que el presidente se dirige hacia otros poderes e instituciones del Estado. De manera similar, una mayoría del 53% aprobaba tiene una mayor injerencia del presidente en otros poderes del Estado y en instituciones claves de la democracia y el país, como el Poder Judicial, el TSE, las universidades públicas y la CGR, mientras que un 44% estuvo de acuerdo con que el presidente tenga la potestad para destituir jueces y juezas que se opongan a sus decisiones (CIEP 2025).

De manera similar, un indicador significativo del impacto que tiene la narrativa antiinstitucional de Rodrigo Chaves en la polarización de la democracia

costarricense es el *Índice de la justificación de un apoyo a un golpe de Estado bajo ciertas circunstancias* (2012-2023) analizado por el PEN (2025a), que evalúa los niveles de aprobación en situaciones hipotéticas como golpes de Estado y disoluciones de la Corte Suprema y la Asamblea Legislativa por parte del presidente. Este índice tuvo un importante aumento del 23% al 32% en ese periodo, despunte que solo fue superado en países como Panamá. De igual manera, el apoyo al cierre del Congreso por parte del presidente en Costa Rica superó el umbral histórico del 20%, para el año 2023 (PEN 2025b), lo que puede estar asociado con la dinámica conflictiva de la actual administración y la poca popularidad del Congreso.

Así pues, los aspectos anteriores son aún más peligrosos si se observa que, en 2023, los países de Centroamérica en los que hubo un mayor apoyo a la restricción de los partidos de oposición por parte del presidente fueron El Salvador (51%) y Costa Rica (47%), que, en el último caso, posee cifras un 13% mayores a la medición de 2012. Paralelamente, para 2024 un 46% de la población del país estuvo de acuerdo con tener un gobierno no democrático, siempre y cuando este resolviera los problemas del país (Corporación Latino-barómetro 2024), percepción muy ligada a líderes autoritarios y de mano dura que actúan al margen de la constitucionalidad. En este sentido, “se usan las elecciones como elemento para la legitimidad democrática, pero se aplaude el desempeño más allá de las normas de la democracia”, por lo que “los ciudadanos... están dispuestos a olvidarse de todo, hasta de la democracia, para resolverlos” (Corporación Latino-barómetro 2024, 43, 44).

Ante el deterioro de la legitimidad de muchas instituciones del sistema democrático y el auge de figuras populistas y antisistema, como Rodrigo Chaves, se percibe, en la actualidad, una transformación en el tipo de autoridad que ejerce el Poder Ejecutivo: dicho en términos de Weber (1978), este poder ve desplazado el fundamento de su legitimidad desde la legalidad hacia el carisma. En otras palabras, se observa el deterioro de la legitimidad legal como una “base racional que yace en la creencia de la legalidad de las reglas promulgadas y el derecho de aquellos elevados a la autoridad bajo esas reglas para emitir órdenes”, mientras que se fortalece un tipo de legitimidad diferente en cuyas bases yace “la devoción a la excepcional santidad, heroísmo o carácter ejemplar de una persona individual, y los patrones normativos u orden revelado u ordenado por él” (Weber 1978, 216; traducción propia).

En este sentido, la actual coyuntura costarricense es particularmente sintomática de las tendencias populistas y de deterioro democrático señaladas por autores como Levitsky y Ziblatt (2018) y Rosanvallon (2021): hay una estrecha similitud entre el actuar populista definido por estos autores y las acciones emprendidas por Rodrigo Chaves desde 2022, como hostigamientos a partidos opositores, intentos de afectar la independencia del Poder Judicial, el recurso a referéndums para superar barreras constitucionales, como fue, al inicio, el caso de la Ley Jaguar, y el amedrentamiento de periodistas y medios de comunicación. El presente estado de la opinión pública, además, genera un clima político propicio para la concentración del poder en la figura del

Ejecutivo, al favorecer la continuidad de ataques sistemáticos a otros poderes e instituciones del país.

Conclusiones

Actualmente, un espectro acecha a los regímenes democráticos de Centroamérica: es la “erosión gradual, casi imperceptible, de las instituciones y normas democráticas, la subversión sigilosa de la democracia” (Przeworski 2022, 37). Este sistema político, como lo demuestran Levitsky y Ziblatt (2018), no necesita de amenazas externas ni golpes militares para deteriorarse y autocratizarse: líderes populistas y autoritarios pueden, bajo el pretexto de preservar o revitalizar la democracia y luchar contra las élites que la corroen, dismantelar sus instituciones de manera sigilosa. Este es un riesgo, incluso, para Costa Rica, bastión de la democracia liberal en la región, que experimenta un acuciante deterioro democrático en medio de un escenario político marcado por el conflicto de poderes, así como por el incremento de tendencias populistas y autoritarias en la ciudadanía y en la política nacional.

En cuanto a los indicios de crisis democrática en el país, es claro que cada uno de los cinco indicadores conceptuales provistos para el análisis ya están manifiestos en diferentes grados. Para empezar, hay un desplome abismal del apoyo a los partidos políticos respecto a la década de 1990, mientras que hay una marcada pérdida de confianza en varias instituciones representativas, como la Asamblea Legislativa, que dispone de niveles de confianza históricamente bajos y está entre las instituciones peor evaluadas en la mayoría de las encuestas de 2024 y 2025. El deterioro de la democracia de partidos en Costa Rica constituye, a su vez, una condición estructural que propicia la aparición de movimientos populistas y personalistas, los cuales se multiplican ante el deterioro de los partidos institucionalizados y se nutren del descontento popular hacia estas instituciones (Rosanvallon, 2021).

De manera semejante, instituciones como el Poder Judicial mantienen, desde hace más de una década, niveles de aprobación frágiles que se asoman por debajo del 50% (PEN 2025b). Esta situación se ha vuelto, en particular, riesgosa para la democracia, sobre todo, tras la campaña de deslegitimación promulgada abiertamente por el presidente, con el fin de erosionar las competencias legales y constitucionales de la Sala Cuarta, la Fiscalía, el TSE y otras instituciones descentralizadas, todos contrapesos claves en el sistema de separación de poderes. La única institución que mantiene un apoyo sólido y continuo por encima del 50% es el TSE, pilar de la democracia del país, que, a pesar de crecientes tensiones con el actual mandatario, continúa teniendo una buena imagen para la mayor parte de la población.

La erosión total de estas instituciones, en todo caso, dista por el momento de ser una realidad en Costa Rica como sí lo es en El Salvador y Nicaragua. Lo que sí muestra un deterioro democrático significativo, en especial, para una democracia liberal como Costa Rica, es la brusca caída del país en todos los índices internacionales de libertad de prensa, lo cual da señales graves de desmejora vinculadas a los ataques populistas del presidente dirigidos a los

medios de comunicación. Esto trae a colación algunos de los efectos negativos del populismo sobre la democracia liberal ya señalados por Mudde y Rovira Kaltwasser (2017), en particular, respecto a la supresión del pluralismo y el ataque a voces disidentes ante aquello que el líder populista considera como la “voluntad popular”.

Aun así, a pesar de su caída, Costa Rica ocupa, en 2025, el puesto 36 a nivel global, y contrasta fuertemente con otros países centroamericanos, como El Salvador, Guatemala y Nicaragua, que están en los puestos 135, 138 y 172 respectivamente (Reporteros sin Fronteras 2025). La Sala Constitucional, en este sentido, ha sido una barrera efectiva de la institucionalidad costarricense para contener ataques de esta índole desde el Ejecutivo y resarcir a las personas comunicadoras afectadas.

Acerca de la desafección a la democracia y las posiciones autoritarias vinculadas a líderes carismáticos, se concluye que la opinión pública ha tenido algunos giros bastante sombríos que no dan buenos prospectos para la democracia costarricense. Por un lado, es innegable que han mejorado los niveles de apoyo a la democracia frente a años anteriores: tanto en 2024 como en 2025, las tendencias siguieron siendo, en su mayoría, positivas respecto a la preferencia de la población por este sistema. Por otro lado, la satisfacción con la democracia sigue siendo baja; además, destaca una creciente preferencia por opciones más performativas de acción política, en las que se aplaude el rendimiento y la eficacia a corto plazo por encima del respeto a las normas e instituciones.

El apoyo a posiciones autoritarias en la opinión pública muestra señales peligrosas para el sistema político costarricense. De acuerdo con datos del IDESPO (2025), hay niveles muy elevados de aprobación ciudadana a los ataques del presidente contra las instituciones descentralizadas del Estado costarricense, en casi ninguno de los casos, ese apoyo baja del 50%. En este sentido, la actual figura carismática del Ejecutivo sí cuenta con un respaldo popular contundente en su agenda populista y antisistema, con niveles de apoyo mayoritarios a acciones que rompen con el modelo descentralizado de gobernanza y la separación de poderes.

Costa Rica enfrenta hoy retos inéditos en su historia reciente. Desde altas instancias del Poder Ejecutivo, se propugna ahora una narrativa que busca, de manera sistemática y premeditada, deslegitimar la institucionalidad del país y erosionar la credibilidad popular en los contrapesos y entidades que representan el Estado de derecho, incluso con llamamientos a la resistencia popular contra estas instituciones. Estas acciones son el síntoma más claro de un giro populista en la política nacional costarricense, marcado por una deriva crecientemente autoritaria que se fortalece en una democracia fragilizada y con instituciones desacreditadas, lo cual amenaza no solo con la erosión de la separación de poderes, sino también con el desmantelamiento de compromisos del país en materia de derechos humanos.

Desde el ataque verbal hasta el veto total, y desde las conferencias de prensa hasta las manifestaciones, la estrategia populista del Ejecutivo asume di-

ferentes formas que se concatenan para alcanzar un mismo objetivo: atentar contra la división de poderes y los contrapesos institucionales, capitalizando por medio de discursos mesiánicos y antisistema el descontento popular y la frustración con la promesa incumplida de la democracia liberal costarricense, cuyo “contrato social” está cada vez más fragilizado por la desigualdad, la austeridad fiscal, el deterioro del Estado de bienestar y la violencia del crimen organizado.

A manera de conclusión, es menester que, ante los retos modernos que enfrenta el sistema democrático en los niveles regional y global, nuevas investigaciones sociológicas y politológicas indaguen el papel que tienen otros factores en el deterioro de la democracia costarricense, como las ya consolidadas políticas de recorte del gasto público, las cuales llevan más de un quinquenio en desarrollo. También, el descontrolado aumento en la tasa de homicidios y el creciente clima de inseguridad y de desconfianza que toma posesión del país.

Esos elementos coyunturales pueden acentuar y profundizar la disconformidad con las instituciones representativas, lo cual, asimismo, aumenta el sentimiento ciudadano de insatisfacción con la democracia tan propicio para los movimientos populistas y los líderes carismáticos.

Queda pendiente determinar, de igual manera importante, el papel que juegan la era digital, la desinformación y las noticias falsas en la consolidación de estas pautas y tendencias antidemocráticas, en la opinión pública del país, así como en la proliferación de ideas radicales y discursos de odio que polarizan la sociedad civil.

Bibliografía

- Angulo, Yamileth. 2025, marzo 12. «“Cuando el pueblo ruge los corruptos tiemblan”: Chaves invita a participar en marcha contra fiscal general». *El mundo.cr*. <https://elmundo.cr/costa-rica/cuando-el-pueblo-ruge-los-corruptos-tiemblan-chaves-invita-a-participar-en-marcha-contra-fiscal-general/>
- Annunziata, Rocío. 2021. «El populismo como democracia límite. Entrevista a Pierre Rosanvallon». *Andamios, Revista de Investigación Social* 18: 259-281. <https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/845/pdf>
- Arce, Sergio. 2025. «Canciller Arnoldo André explica votación de Costa Rica en ONU sobre invasión rusa a Ucrania». *El Observador*, 25 de febrero. <https://observador.cr/canciller-arnoldo-andre-explica-votacion-de-costa-rica-en-onu-sobre-invasion-rusa-a-ucrania/>
- Arroyo, Allan. 2024. «Rodrigo Chaves cambia frase de “dictadura perfecta” por “tiranía” y responde a manifiesto de los expresidentes». *El Observador*, 19 de junio. <https://observador.cr/rodrigo-chaves-cambia->

[frase-de-dictadura-perfecta-por-tiranía-y-responde-a-manifiesto-de-los-expresidentes/](#)

- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. 2025. «Vetos - Todos los documentos». Acceso el 30 de junio. <https://www.asamblea.go.cr/glcp/vetos/forms/allitems.aspx>
- Ávalos-Rodríguez, Ángela. 2025. «Geriatras repudian declaraciones gerontofóbicas de Rodrigo Chaves y le piden rectificar». *La Nación*, 9 de enero. <https://www.nacion.com/el-pais/geriatras-repudian-declaraciones-gerontofobicas-de/R32HVLFZKVATJO2RSP6VKCNZZI/story/>
- Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP). 2025. *Informe de resultados de la encuesta de opinión pública*. San José: Universidad de Costa Rica. <https://ciep.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2024/09/INFORME-DE-RESULTADOS-DE-LA-ENCUESTA-CIEP-UCR-Septiembre-2024-2.html>
- Chacón-Soto, Vinicio. 2025, marzo 18. «Chaves monta marcha para pedir cabeza del Fiscal General y fustigar al Poder Judicial y Legislativo». *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-monta-marcha-para-pedir-cabeza-del-fiscal-general-que-le-investiga-y-fustigar-al-poder-judicial-y-legislativo/>
- Corporación Latinobarómetro. 2024. *Informe Latinobarómetro 2024 La democracia resiliente*. Santiago: Corporación Latinobarómetro. <https://www.latinobarometro.org/lat.jsp>
- Crespo, María Victoria. 2017. *Dictadura en América Latina. Nuevas aproximaciones teóricas y conceptuales*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Cuitiño, C. 2021. Sistema de partidos en Costa Rica en el periodo 1986-2018: del bipartidismo al multipartidismo. *Revista de Derecho Electoral* 32: 117-133. https://ride.tse.go.cr/xmlui/bitstream/handle/123456789/12691/cuitino_burone%5b1%5d.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Deutsche Welle (DW). 2025, abril 5. «Ministro tico de Justicia visita megaprisión de El Salvador». *DW*, <https://www.dw.com/es/ministro-tico-de-justicia-visita-megaprisi%C3%B3n-de-el-salvador/a-72147356>
- Díaz Arias, David. 2025. *De la esperanza al apocalipsis: Ascenso y caída de las democracias centroamericanas (1996-2025)*. San José: Centro de Investigaciones Históricas de América Central.
- Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO). 2025. Percepción de la población costarricense sobre la labor del gobierno y la política nacional 2025. Heredia: Universidad Nacional.
- Madrigal, Luis Manuel. 2024, abril 24. «Sala IV condena al Estado por anular declaratoria de interés cultural a Marcha del Orgullo». *Delfino*.

<https://delfino.cr/2025/04/rodrigo-chaves-agrava-su-retorica-contra-el-tse-y-abre-dudas-sobre-proceso-electoral-para-2026>

Madrigal, Luis Manuel. 2025a, abril 9. «"¿Saben qué? ¡Se jodieron!": Gobierno responde con ataques al Poder Judicial y al TSE por acusación penal y medida cautelar contra Chaves». *Delfino*. <https://delfino.cr/2025/04/saben-que-se-jodieron-gobierno-responde-con-ataques-al-poder-judicial-y-al-tse-por-acusacion-penal-y-medida-cautelar-contra-chaves>

Madrigal, Luis Manuel. 2025b, abril 24. «Rodrigo Chaves agrava su retórica contra el TSE y abre dudas sobre proceso electoral para 2026». *Delfino*. <https://delfino.cr/2025/04/rodrigo-chaves-agrava-su-retorica-contra-el-tse-y-abre-dudas-sobre-proceso-electoral-para-2026>

Madrigal, Luis Manuel. 2025c, abril 3. «Gobierno de Rodrigo Chaves elimina financiamiento y declaratoria de interés público a la Agenda 2030». *Delfino*. <https://delfino.cr/2025/04/gobierno-de-rodrigo-chaves-elimina-financiamiento-y-declaratoria-de-interes-publico-a-la-agenda-2030>

Martínez, Alonso. 2025, marzo 12. «Ejecutivo no vetó iniciativa que reduce impuesto de renta a trabajadores independientes». *Delfino*. <https://delfino.cr/2025/03/ejecutivo-no-veto-iniciativa-que-reduce-impuesto-de-renta-a-trabajadores-independientes>

Matamoros, Rachell. 2025, marzo 6. «Carta de religiosos fue la base de argumentos de Müller y Chaves para eliminar educación sexual de colegios». *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/carta-de-religiosos-fue-la-base-de-argumentos-de-muller-y-chaves-para-eliminar-educacion-sexual-de-colegios/>

Matarrita-Chaves, Fernanda. 2025, enero 24. «MEP eliminaría protocolo de atención del 'bullying' contra la población LGBT». *La Nación*. <https://www.nacion.com/el-pais/mep-eliminaria-protocolo-de-atencion-del-bullying/ZTC342V6BBCJ5KE5XTKBDMPSKI/story/>

Méndez-Castellanos, Fernando José. 2025. «Deterioro de la institucionalidad democrática y conflicto entre los poderes de la República de Costa Rica en la administración de Rodrigo Chaves Robles en el año 2024». *Temas de Nuestra América Revista de Estudios Latinoamericanos* 41: 1-24. <https://doi.org/10.15359/tdna.41-78.7>

Mora, Carlos. 2025a, marzo 6. «Diputadas alzan voz contra feminicidios y violencia política por parte de Rodrigo Chaves». *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/diputadas-alzan-voz-contra-femicidios-y-violencia-politica-por-parte-de-rodrigo-chaves/>

Mora, Carlos. 2025b, marzo 13. «TSE desmiente que impulse proyecto para prohibir que ciudadanos opinen sobre política». *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/nacionales/tse-desmiente-que-impulse-proyecto-para-prohibir-que-ciudadanos-opinen-sobre-politica/>

- Mora, Carlos. 2025c, marzo 19. «(VIDEO) Expresidentes cuestionan propósito de Chaves en marcha contra fiscal general». *Crhoy.com*. <https://crhoy.com/video-expresidentes-cuestionan-proposito-de-chaves-en-marcha-contra-fiscal-general/>
- Mudde, Cas y Rovira Kaltwasser, Cristóbal. 2017. *Populism: A Very Short Introduction*. Oxford: Oxford University Press
- Muñoz-Solano, Daniela. 2025, marzo 5. «Chaves dice que reelegir a Rodrigo Arias como presidente legislativo sería “escupirle en la cara a la conciencia nacional”». *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/chaves-dice-que-reelegir-a-rodrigo-arias-como-presidente-legislativo-seria-escupirle-en-la-cara-a-la-conciencia-nacional/>
- Levitsky, Steven y Ziblatt, Daniel. 2018. *How democracies die*. Nueva York: Crown.
- Pignataro, Adrián., Treminio, Ika. y Chavarría-Mora, Elías. 2021. "Democracia, apoyo ciudadano y nuevas generaciones frente al retroceso democrático en Centroamérica". *Anuario de Estudios Centroamericanos*
- Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense. 2024. *Costa Rica en la Encrucijada: Conflictos, Decisiones y el Rumbo del País*. Heredia: Universidad Nacional. https://drive.google.com/file/d/1r5HzNR1eSnb16rdQFXAwTZ0eBfdz_ar0/view?usp=sharing
- Programa Análisis de Coyuntura de la Sociedad Costarricense. 2025. *El primer cuatrimestre del 2025: entre violencia y enfrentamiento político*. Heredia: Universidad Nacional. https://drive.google.com/file/d/1eYj2Bq_mMnhx2x-EHW2abGygZJ5Rr69/view?usp=sharing
- Programa Estado de la Nación (PEN). 2022. *Informe Estado de la Nación 2022*. San José: Consejo Nacional de Rectores (CONARE). <https://estadonacion.or.cr/?informes=informe-estado-de-la-nacion-2022>
- Programa Estado de la Nación (PEN). 2024. *Informe Estado de la Nación 2024*. San José: Consejo Nacional de Rectores (CONARE). <https://repositorio.conare.ac.cr/items/1e180708-e94b-409d-8bf0-7c3aaa77138e>
- Programa Estado de la Nación (PEN). 2025a. *Séptimo Estado de la Región 2024. Implicaciones de vivir en democracia: regímenes y cultura política en Centroamérica y República Dominicana*, vol. II. San José: Consejo Nacional de Rectores (CONARE). https://estadonacion.or.cr/capitulo/?doc=ERCA2025_DCP
- Programa Estado de la Nación (PEN). 2025b. *Quinto Informe Estado de la Justicia 2025*. San José: Consejo Nacional de Rectores (CONARE). <https://repositorio.conare.ac.cr/items/e64a1bd2-ae06-4a16-a948-fb88dc45a358>

- Przeworski, Adam. 2022. *Las crisis de la democracia ¿adónde pueden llevarnos el desgaste institucional y la polarización?* Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. 47: 419-450.
- Ramírez, Alexánder. 2025, mayo 2. «Negativa de Chaves de nombrar Ministro de la Presidencia confirma desinterés en negociar con el Congreso». *Crhoy.com*. <https://crhoy.com/negativa-de-chaves-de-nombrar-ministro-de-la-presidencia-confirma-desinteres-en-negociar-con-el-congreso/>
- Redacción del Observador. 2025, febrero 25. «Caso de diputadas sin visa: ¿Cuál fue la advertencia que hizo Marco Rubio sobre funcionarios costarricenses?». *El Observador*. <https://observador.cr/caso-de-diputadas-sin-visa-cual-fue-la-advertencia-que-hizo-marco-rubio-sobre-funcionarios-costarricenses/>
- Reporteros sin Fronteras (RSF). 2022. *Clasificación mundial de la libertad de prensa 2022: La nueva era de la polarización*. París: Reporteros Sin Fronteras. <https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2022-la-nueva-era-de-la-polarizaci%C3%B3n>
- Reporteros sin Fronteras (RSF). 2024. *Clasificación mundial de la libertad de prensa 2024: el periodismo, bajo las presiones políticas*. París: Reporteros Sin Fronteras <https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2024-el-periodismo-bajo-las-presiones-pol%C3%ADticas>
- Reporteros sin Fronteras (RSF). 2025. *Clasificación Mundial RSF 2025: el debilitamiento económico de los medios constituye una de las principales amenazas para la libertad de prensa*. París: Reporteros Sin Fronteras. <https://rsf.org/es/clasificaci%C3%B3n-mundial-de-la-libertad-de-prensa-2024-el-periodismo-bajo-las-presiones-pol%C3%ADticas>
- Rosanvallon, Pierre. 2021. *The Populist Century History, Theory, Critique*. Cambridge: Polity Press.
- Ruiz, Paula. 2022, agosto 19. «Chaves promete en foro religioso que revisará decretos de la fecundación in vitro y norma técnica del aborto». *El Observador CR*,. <https://observador.cr/chaves-promete-en-foro-religioso-que-revisara-decretos-de-la-fecundacio>
- Sala Constitucional. 2024. *Sala Constitucional encuentra vicios de constitucionalidad en Ley Jaguar 2.0*. San José: Poder Judicial de Costa Rica. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/sala-de-prensa/comunicados/sala-constitucional-encuentra-vicios-de-constitucionalidad-en-ley-jaguar-2-0>
- Sala Constitucional. 2025. *Sala Constitucional ampara a periodistas por violación a la libertad de prensa y derecho de acceso a la información pública*. San José: Poder Judicial de Costa Rica. <https://salaconstitucional.poder-judicial.go.cr/index.php/sala-de->

[prensa/comunicados/sala-constitucional-ampara-a-periodistas-por-violacion-a-la-libertad-de-prensa-y-derecho-de-acceso-a-la-informacion-publica](#)

Segura, Ámbar. 2025, febrero 22. «Trato a migrantes que llegaron al país fue “inhumano y devastador”, describe Defensora». *Crhoy.com*. <https://www.crhoy.com/trato-a-migrantes-que-llegaron-al-pais-fue-inhumano-y-devastador-describe-defensora/>

Sequeira, Aaron. 2025, marzo 13 «Rodrigo Arias: La amenaza de Chaves sobre la presidencia legislativa es una transgresión de poderes». *La Nación*. https://www.nacion.com/politica/rodrigo-arias-la-amenaza-de-chaves-sobre-la/KVBK7NQABNHTHH2LLG52A4ATOI/story/?utm_medium=SocialFlow&utm_source=Facebook

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). 2024. *Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y de Prensa: Costa Rica*. Miami: Sociedad Interamericana de Prensa. <https://www.indicedechapultepec.com/new/costarica.html>

Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). 2025, mayo 15. «La SIP verifica en Costa Rica preocupante deterioro de la libertad de prensa». *SIP*. <https://www.sipiapa.org/notas/1216848-la-sip-verifica-costa-rica-preocupante-deterioro-la-libertad-prensa>

Solano, Hermes. 2025a, marzo 3. «Enfrentamientos entre el Ejecutivo y el Legislativo escalaron a lo interno del Plenario... Discusiones, peleas y hasta ofensas». *El observador*, <https://observador.cr/enfrentamientos-entre-el-ejecutivo-y-el-legislativo-escalaron-a-lo-interno-del-plenario-discusiones-peleas-y-hasta-ofensas/>

Solano, Hermes. 2025b, marzo 4. «Expresidentes califican de “lamentable”, “preocupante” y que “roza la constitucionalidad” manifestación contra el fiscal». *El Observador*. <https://observador.cr/expresidentes-califican-de-lamentable-preocupante-y-que-roza-la-constitucionalidad-manifestacion-contr-el-fiscal/>

The Economist Intelligence Unit (EIU). 2025. *Democracy Index 2024 What's wrong with representative democracy?*. <https://static.poder360.com.br/2025/03/the-economist-democracia-.pdf>

Weber, Max. 1978. *Economy and Society: An Outline of Interpretive Sociology*. Editado por Guenther Roth y Claus Wittich. Berkeley: University of California Press. <https://archive.org/download/MaxWeberEconomyAndSociety/MaxWeberEconomyAndSociety.pdf>